

VISTA A LA SOCIEDAD... AR

(RELACIÓN FUERZAS ARMADAS-SOCIEDAD: PERSPECTIVA ACADÉMICA)

Juan Carlos PÉREZ GUERRERO



Ninguna institución nacional simboliza tan bien la independencia, la soberanía o la igualdad con otros países como las Fuerzas Armadas de una nación.

(Finer).

Introducción



pesar del trato humano y cercano de las Fuerzas Armadas (FAS) y los importantes esfuerzos realizados para impulsar la cultura de la defensa atendiendo a la normativa en vigor, Directiva de Defensa Nacional de diciembre de 2004 y Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional, da la impresión de que no termina de calar en nuestra sociedad el papel de las FAS y su contribución a la salvaguarda de los intereses nacionales.

La última encuesta del CIS sobre «La Defensa nacional y las Fuerzas Armadas», de marzo de 2007, refleja que, en general, la imagen de las FAS mejora progresiva pero lentamente, aunque seguimos siendo valorados por debajo del resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Por tanto, nuestra labor, aunque no es cuestionada, sigue siendo desconocida y ajena para la mayoría de la sociedad.

En vista de que estos resultados son bastante parecidos a los de anteriores encuestas, a pesar del continuo esfuerzo realizado para mejorar la imagen institucional de la FAS en la opinión pública, propongo al lector analizar, desde una perspectiva académica, esas relaciones entre civiles y militares, considerando la exposición de diferentes modelos de relación, siempre contro-

vertidos, que legitiman el papel de las FAS, la participación en conflictos armados —una de las razones de ser de las FAS— y la percepción e imagen pública de las FAS.

Necesidad de un enfoque académico

En general, el estudio de la relación entre las FAS y la sociedad ha carecido de interés hasta hace unos 25 años, en que empezaron a proliferar las investigaciones sobre el asunto, especialmente desde la sociología. Las discrepancias sobre el modo de abordar estas investigaciones han sido, y continúan siendo, múltiples. Las posturas adoptadas por los diversos estudiosos en esta materia llegan a tener algunos puntos en común: falta de ética profesional que se comete en las investigaciones gubernamentales, persistencia de una tradición de investigación interna centrada más en la recopilación de datos que en el análisis de los mismos, dificultad para acotar el campo de estudio e incluso definir los puntos de vistas más o menos lícitos, etcétera.

En cualquier caso, ese interés creciente por profundizar en esta materia ofrecía dos puntos de vista principales, según el enfoque que se realizara de la Institución Armada, considerada como cerrada y diferenciada de las demás Instituciones y sectores civiles o como un sector en continua interacción con fines comunes con otros sectores de la sociedad.

En líneas generales, el concepto de «Fuerzas Armadas y Sociedad» implica un análisis más pormenorizado de la sociedad moderna, que reconoce la importancia de la función que desempeñan las FAS.

Hasta ahora, el estudio sociológico de las FAS se ha realizado principalmente desde tres perspectivas distintas y comúnmente aceptadas: primera, el militar profesional y la organización militar; segunda, las relaciones cívico-militares, y tercera, la sociología de la guerra y de los conflictos entre grupos armados.

El conocimiento de las relaciones cívico-militares puede permitir comprender que las acciones individuales o generales —dentro de una organización o institución— que realiza el militar están tremendamente condicionadas por la sociedad de la que forma parte, y estas interrelaciones son dinámicas y se producen en ambos sentidos, es decir, del militar/organización hacia la sociedad y desde la sociedad hacia la organización/militar.

Relaciones civiles-militares, permanente controversia académica

La diversidad de opiniones es la tónica fundamental entre los estudiosos de estas realizaciones. Para Huntington las controvertidas relaciones cívico-militares están resumidas en cuatro aspectos: primero, se identifica a militares y a



Preparados para el relevo del Destacamento Naval de Alborán a bordo del B. A. *Mar Caribe* (A-101).

civiles como dos grupos separados; segundo, la relación entre estos dos grupos es por naturaleza persistentemente conflictiva; tercero, la subordinación de militares al poder civil, y finalmente, los cambios a lo largo del tiempo en las relaciones cívico-militares reflejan el grado de afectividad de este control civil.

Sin embargo, esta interpretación no es compartida por otros estudiosos como Janowitz y Morris Jones. Incluso algunos pensadores como Num y Finer van más allá al defender que la profesionalización es una causa de compromiso social y participación política.

Para Perlmutter, otros factores que influyen notablemente al explicar las relaciones civiles-militares son el comportamiento político de las FAS, el intervencionismo y el corporativismo.

Además, la organización militar, tantas veces imitada por otras instituciones sociales, no pierde de vista los modelos empresariales e industriales para

adaptarlos a las nuevas demandas de seguridad, sin olvidar lo que la distingue como institución social única: su mentalidad y ética corporativista y antiindividualista cimentadas sobre la disciplina y la capacidad de liderazgo, especialmente necesario en momentos de tensión. Esa organización militar está experimentando actualmente un continuo proceso de análisis, bien como estructura profesional, muchas veces en duda ante el permanente cuestionamiento de la efectividad militar, o bien como estructura burocrática.

Legitimidad de las FAS: modelos de relación

La legitimidad de las FAS es un tema que, en la sociedad occidental moderna, no puede separarse de las consideraciones sobre la legitimidad de otras instituciones. En estas sociedades existe la evidencia, y es un sentimiento público muy generalizado, de que los cambios unilaterales en las organizaciones políticas y sociales han limitado reiteradamente el poder y la influencia del individuo. No obstante, el debate sobre la legitimidad de las FAS ha tenido y continúa teniendo un significado particular.

La legitimidad de las FAS puede ser identificada como la capacidad de un sistema social o político para desarrollar y mantener una creencia general de que el poder social existente y sus principales soluciones son, en general, apropiados, y lleva asociadas dos características principales:

- Atañe a una variable del sistema y no a la capacidad de un individuo del que se puede hablar en términos de lealtad y confianza.
- Se refiere a la capacidad de un sistema de adquirir legitimidad a través de sus actuaciones.

Atendiendo al análisis de las relaciones cívico-militares desde una perspectiva de consenso, se pueden adoptar diferentes modelos de relaciones:

- *Modelo militarocrático*, en el cual la legitimidad de las FAS no es cuestionada y son identificadas con el interés nacional. Esta postura es claramente avalada por Finer cuando afirma que «ninguna institución nacional simboliza tan bien la independencia, la soberanía o la igualdad con otros países como las Fuerzas Armadas de una nación».
- *Modelo democrático*, en el que la legitimidad de las FAS está condicionada a la aceptación que de las mismas hace la sociedad. El rasgo fundamental es el consentimiento. En consecuencia, cualquier derecho coercitivo que posea un Estado le ha sido conferido por los ciudadanos y no surge automáticamente por el hecho de ser un Estado. Esta delegación de poder puede serle retirada, ya que el individuo no tiene solo el derecho, sino el deber de impugnar las acciones del Estado.

Las FAS se convierten en objeto de crítica pública y deben cumplir con los objetivos que le han sido marcados, careciendo de autoridad general para emplear la fuerza que le ha sido confiada para propósitos diferentes de aquél para el cual le ha sido específicamente asignada. Este modelo puede decirse que ha servido de base para una significativa, aunque limitada, valoración de la legitimidad de las FAS contemporáneas.

- *Modelo anarquista*, en el que las FAS nunca pueden detentar la legitimidad. En este modelo, en el que la sociedad debería basarse en la expresión más libre posible de todas las facultades latentes en el individuo, las peores amenazas provienen del Estado y del gobierno organizado. Este rechazo de todas las instituciones que inhiben la completa libertad individual y social incluye, necesariamente, un rechazo de legitimidad de la milicia y se ve a las FAS como un símbolo de opresión.

Actualmente, en las FAS occidentales se observa un alto grado de extrañamiento hacia los militares, y el debate continúa abierto sobre si esa crisis de legitimidad se debe a razones políticas o al propio establecimiento militar.

Una de las razones de ser de las FAS: la participación en conflictos armados

La eficacia en la resolución de conflictos armados está íntimamente ligada al grado de alistamiento y cohesión que exista entre los miembros de las FAS. Esto puede ser analizado tanto desde fuera de las FAS como desde dentro.

Desde fuera, la composición cuantitativa y cualitativa de las FAS es fruto de la sociedad a la que sirve. La solidaridad y la cohesión social del personal militar a nivel de grupo reducido se convierten en la esencia necesaria con la que cuentan los mandos para planificar su estructura orgánica y operativa. En este punto, podemos aceptar el razonamiento de Cotton sobre «la tendencia histórica de que el Ejército sea un reflejo de la sociedad a la que sirve, excepto bajo aquellas condiciones en las que las características de la sociedad no son adecuadas para el logro de objetivos militares específicos, de modo que el aislamiento del Ejército con respecto a la sociedad se convierte en un requisito para la eficacia militar».

Un análisis desde dentro de las FAS considera el desarrollo de operaciones militares como el resultado del funcionamiento de la organización militar profesional, de la dirección militar competente, de la disciplina y del espíritu de unidad. Otra interpretación sostiene que el militar eficiente es motivado por un sentido del patriotismo nacional o por la creencia de que está luchando por una causa justa. Este militar eficaz se inspira en una ideología y se supone que su lealtad ya existía antes de la entrada de éste en la organización militar.

TEMAS PROFESIONALES



Trabajo en la cubierta del B. A. *Mar Caribe* durante el largado en la maniobra de remolque de la USS *Boone*, con fallo en el sistema de gobierno. (Foto: J. C. Pérez Guerrero).

Actualmente, una nueva forma de violencia, el terrorismo indiscriminado sobre la población civil, emerge como modo de reclamo de unas sociedades sobre otras, de unas culturas, consideradas agresivas, sobre otras consideradas en desagravio, y sitúa a las FAS de nuevo como protagonistas indiscutibles. Las nuevas formas de conflictos violentos requieren de una organización y estructura operativa flexibles y fácilmente adaptables a las necesidades del momento, y están obligando a desarrollar nuevos modelos de FAS de tipo formativo y asistencial.

Las FAS no originan los conflictos violentos, pero sí son las encargadas de resolverlos mediante una rigurosa preparación, nunca considerada suficiente, inquebrantable lealtad al mando y a los subordinados y obediencia rígida entre sus miembros.

Percepción social y relación cívico-militar

Estas consideraciones teóricas sobre los vínculos de unión con la sociedad se pueden materializar, por ejemplo, mediante la interpretación de encuestas

en las que resulta que la imagen de las FAS es la de una Institución no cuestionada pero ajena a la sociedad. Esta imagen institucional no es más que la percepción que la sociedad tiene de las FAS, de su eficacia y eficiencia en el desarrollo de sus funciones, y lleva asociada un determinado nivel de confianza, aceptación o rechazo. Esa percepción social es la que determina la relación cívico-militar.

Entre los detalles que definen más nítidamente nuestra imagen social destacan los siguientes: la profesionalización de sus componentes con gran participación de la mujer, el desarrollo de misiones encuadrada en el marco de organizaciones o agrupaciones internacionales (ONU, OTAN, OSCE, UE), la integración en la estructura europea de defensa y la participación en misiones humanitarias o de paz.

Estos detalles, que definen con meridiana exactitud la realidad de las FAS, carecen de valor en la medida que nuestra sociedad, como se decía en el apartado anterior (civilización, aislamiento y alejamiento), no demande un servicio de seguridad y defensa, es decir, no tenga sensación de amenaza.



Aproximación final de helicóptero de la 3.^a Escuadrilla para VERTREP en la cubierta del B. A. *Mar Caribe*. (Foto: J. C. Pérez Guerrero).

TEMAS PROFESIONALES

La imagen institucional que el ciudadano percibe de las FAS conforma el pilar básico de la cultura de seguridad y defensa. Difundir el conocimiento de las misiones de las FAS y mostrar la disponibilidad permanente de defensa de los intereses nacionales, a través de la divulgación de experiencias y opiniones personales («boca a boca»), del contacto directo con otras administraciones o ciudadanos (Instituto Español de Estudios Estratégicos y la edición de libros, revistas y trabajos de investigación o la organización de cursos y seminarios) y de la influencia sobre las líneas editoriales de los medios de comunicación, constituyen la mejor «tarjeta de visitas» de las FAS actualmente.

El Plan Director de la Cultura de Defensa, fomentado desde la Dirección General de Comunicación de la Defensa a través de las Oficinas de Comunicación Social de los diferentes ejércitos, es la herramienta de que disponemos para «promover el desarrollo de la cultura de defensa con la finalidad de que la sociedad española conozca, valore y se identifique con su historia y con el esfuerzo solidario y efectivo mediante el que las Fuerzas Armadas salvaguardan los intereses nacionales», como recoge el artículo 31 de la Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional.

Conclusiones

Las FAS occidentales, profesionales, de reducido tamaño, capaces de manejar complejos sistemas de armas y altamente adiestradas, están continuamente redefiniendo sus funciones y misiones para satisfacer las demandas de una sociedad cada vez más compleja y, algunas veces, contradictoria y manipulable.

Aunque para algunos las FAS son un referente moral, la simbiosis entre ellas y la sociedad a la que sirve no siempre es absoluta, a pesar de la abundante legislación vigente sobre el asunto y de las declaraciones de intenciones políticas.

La imagen institucional genera una percepción social que condiciona la reacción cívico-militar. A nivel nacional, esa imagen institucional será deficiente si no se promueve eficazmente la cultura de seguridad y defensa. Los continuos procesos de transformación de las FAS, entre los que destaca el de la profesionalización de sus miembros, y el empleo de las FAS en complejos procesos de resolución de crisis y pacificación, a veces a muchas millas de distancia de sus territorios nacionales, no están contribuyendo a que esa relación sea más estrecha. Esa comunión entre Fuerzas Armadas y sociedad sigue sin producirse, debido en parte a que la cultura sobre defensa y seguridad continúa sin estar muy desarrollada.

BIBLIOGRAFÍA

- FUKUYAMA, F. SHULSKY: *The Military as a Flat Organization*.
HARRIES-JENKINS, G., MOSKOS, Ch. C.: *Las Fuerzas Armadas y la Sociedad*. 1984.
HUNTINGTON, S. P.: *El realismo conservador de la ética de los militares profesionales*. 1985
JANOWITZ, M.: *Las pautas cambiantes de la autoridad organizativa: la institución militar*.
SÁNCHEZ CASTÁN, Vicente: XXXIII Curso de Capacitación, EGN, Madrid 2006, *La imagen de las Fuerzas Armadas en la Opinión Pública*.
SNIDER, D. M., WATKINS, G. L.: *The future of Army Professionalism. A Need for Renewal and Redefinition*, Parameters, otoño: 5-20. 2000
VEGECIO RENATO, Flavio: Edición de 1988 del Ministerio de Defensa, «Instituciones Militares». Ley Orgánica 5/2005 de la Defensa Nacional, de noviembre de 2005.
Encuestas del CIS sobre La defensa nacional y las Fuerzas Armadas del IEEE/DIGERINS